

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 10 DE JUNIO DE 2015.**

En la Villa de Posadas (Córdoba), siendo las veinte horas y trece minutos del día diez de junio de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente en Funciones, D. José María Estepa Ponferrada (PP), los/as Sres./as. Concejales/as: D. Antonio Jesús Ortega Borja, Dña. Vanesa Domenech Gil (PP), D. Francisco Rodríguez Puerto, D. Emilio Martínez Pedrera, Dña. M^a. Salud Navajas González (PSOE) y Dña. Antonia Elena García Mohedano (PA), asistidos por el Sr. Secretario General D. Joaquín Sama Tapia y por el Sr. Interventor D. Antonio Muñoz Barrios, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente del Ayuntamiento Pleno, fijada en el Decreto de Convocatoria de fecha 8 de junio de 2015.

No asisten D. Francisco Antonio Yamuza Benítez, Dña. Antonia Palacios Rubio, D. Florentino Garasa García (PP), D. Francisco Miguel Rodríguez Pérez (PSOE), Dña. Carmen M^a. Bocero Domínguez y Dña. Ana Gómez Martín (IU-LV-CA), quienes alegaron su ausencia con la anterioridad oportuna ante la Alcaldía.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a conocer los asuntos que figuran en el Orden del Día:

1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE ESTA SESIÓN.

Procediéndose a la votación, por unanimidad de los/as Sres./as. Concejales asistentes, que son siete de los trece que legalmente componen esta Corporación, se aprueba la urgencia de esta sesión.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES BORRADORES DE ACTAS:
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2015
EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2015 Y
EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2015.**

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro ha observado algún error material o de hecho; no siendo así, quedan aprobados los borradores de actas de las siguientes sesiones:

- Ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2015.
- Extraordinaria celebrada el día 28 de abril de 2015.
- Extraordinaria celebrada el día 28 de abril de 2015.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas y catorce minutos. CERTIFICO.

Vº Bº
EL ALCALDE EN FUNC.